

97.078

997073

MEMORIA DESCRIPTIVA
" SISTEMA DE CALZADO CON SUELA DE GOMA "

Jaime Medina Montagut.
=====



MEMORIA DESCRIPTIVA correspondiente á la demanda de una Patente de invención por veinte años, sobre un " SISTEMA DE CALZADO CON SUELA DE GOMA " (Clase 50°, Quinto grupo) á favor de D. Jaime Medina Montagut, residente en Barcelona, calle de Anselmo Clavé n° 9.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Es objeto de la patente de invención que se solicita, un nuevo sistema de calzado con suela de goma ideado por el solicitante, con el cual se consiguen importantes ventajas sobre los sistemas hoy en uso. En estos, la suela se une generalmente al corte del calzado mediante un cosido practicado á muy poca distancia del borde, cuyo cosido queda hundido en la masa de la suela, bien sea por medio de un corte practicado con una cuchilla siguiendo la línea del cosido ó tambien mediante una ranura que al efecto presenta el moldeado de la suela. A pesar de esta precaución, no se evitan los graves inconvenientes que presenta este sistema de montage, pues el desgaste producido por el uso deja pronto al descubierto los hilos del cosido ocasionando su rotura. Además, la porción de suela inmediata al borde ó sea, la limitada interiormente por el surco ó ranura, es muy endeble y se rompe muy facilmente por los efectos destructores que la humedad produce como es sabido, en la goma. Estos inconvenientes son todavía mas de notar si la textura ó composición de la suela de goma no es compacta y homogénea sino foliada, como las que se emplean frecuentemente, esto es, formada por hojas superpuestas.

El nuevo sistema que se desea patentar, con el cual



se consigue no solamente mucha mayor duración sino mejor aspecto en el calzado, consiste esencialmente en el montaje de aquél mediante una suela especial en la que se ha practicado un rebajo á todo su alrededor y una tira de cuero, tejido, fibra ú otro material de mayor resistencia que la goma, encajada dicha tira en el rebajo citado. La mencionada tira está cosida, clavada ó pegada por cualquier procedimiento á la suela, con lo cual queda perfectamente protegido y oculto el cosido que une la suela al corte del calzado, á la vez que se refuerza notablemente el borde de la suela.

Para mejor comprensión de esta Memoria y á título de ejemplo de realización práctica, se ha representado en la Fig. 1 la planta de un calzado montado según el sistema que se desea patentar y en Fig. 2 una sección transversal del mismo. La suela de goma - 1 - difiere de las corrientes en el rebajo que tiene á su alrededor ocupado por la tira - 2 - que puede ser de cuero, tejido, fibra ú otro material apropiado. Esta tira según ya se ha dicho, puede ser cosida, clavada ó simplemente pegada á la suela en toda la longitud del rebajo, de manera que, protege y oculta completamente al cosido que la une con el corte del calzado.

A la suela montada en la forma dicha, puede adaptarse el correspondiente tacón como en los sistemas corrientes y puede tambien revestirse el borde saliente de la suela con una tirilla de cuero para mejorar su aspecto, sin que estos detalles y otras variantes que según las clases del calzado puedan introducirse afecten en nada al objeto de la patente, ya que este se caracteriza única y exclusivamente por el empleo de una suela de goma rebajada en todo su contorno, á la que se aplica una tira de otro material en la forma explicada.

Y como el sistema de calzado de referencia es de



propia invención y nuevo pues no es conocido ni ha sido empleado en España ni en el extranjero, por lo que su implantación y explotación ha de dar lugar á una nueva industria en nuestro país, á tenor del Art. 12 de la vigente Ley de Propiedad Industrial puede ser objeto de una Patente de invención cuya duración deberá ser de veinte años.

----- N O T A : -----

La patente de invención que se solicita por veinte años debe recaer sobre el sistema de calzado con suela de goma que se reivindica á continuación:

1º - El sistema de calzado que se caracteriza por el hecho de tener una suela de goma en cuya cara inferior se ha practicado un rebajo á lo largo de su contorno, habiéndose encajado en dicho rebajo una tira de otro material mas resistente que la goma, cuya tira va cosida, pegada ó claveteada al cuerpo de la suela y protege la union de ésta con el corte del calzado á la vez que da mayor resistencia á dicha suela.

2º - Un sistema de calzado con suela de goma.

Todo de conformidad con lo descrito y detallado en la presente Memoria y ejemplo representado en el diseño adjunto á la misma.

La precedente Memoria con su Nota consta de tres hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Febrero de 1926.

JOSÉ M.º SORIÚS

P. P.

Fig. 1

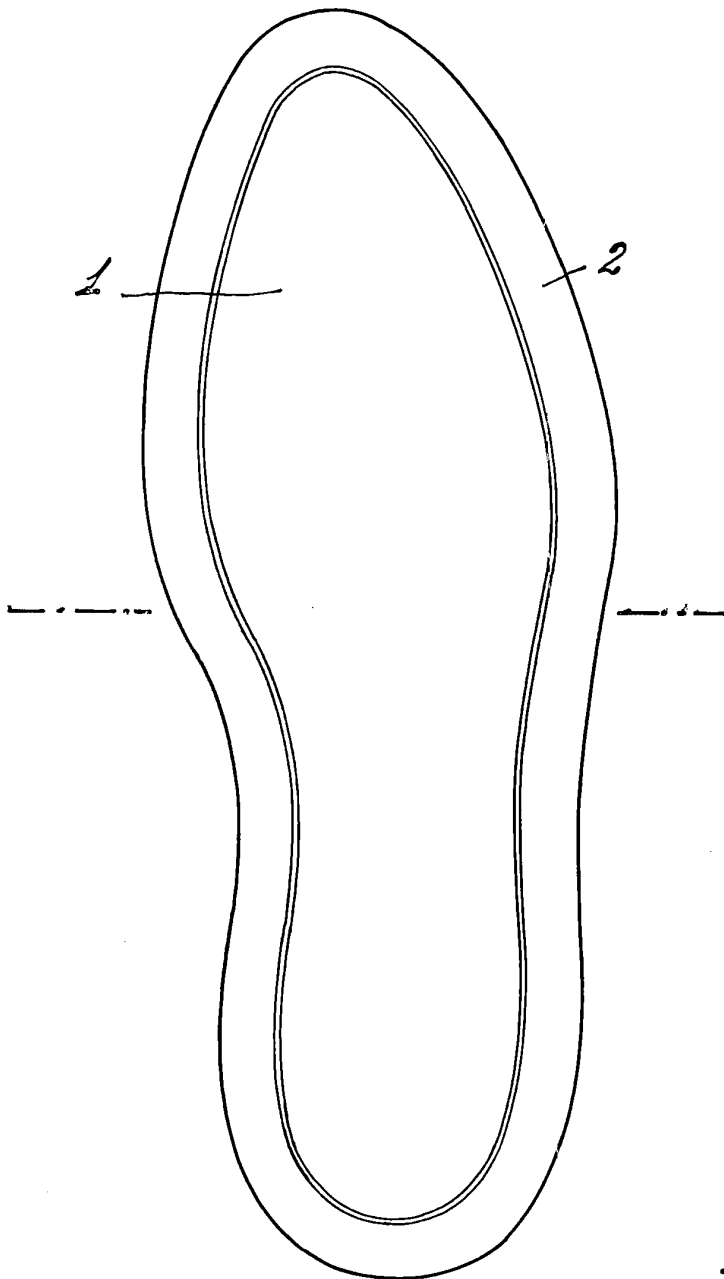
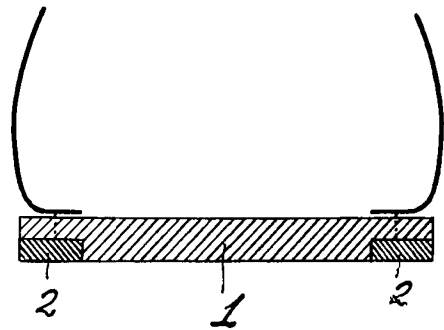


Fig. 2



Escala Variable



Barcelona, 19 Febrero de 1926.

JOSE M. SORIUS

P. P.

